



REGLAMENTO INTERNO SOBRE CAMBIO DE LENGUA ‘C’ EN LOS ESTUDIOS DE GRADUADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

(Aprobado en la sesión ordinaria de la Junta de Centro el 15 de julio de 2021)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La resolución de 3 de octubre de 2018 de la Universidad Málaga, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Graduado en Traducción e Interpretación, establece que los estudiantes deberán elegir una Lengua “C”, distinta de la elegida como Lengua “B”, al matricularse el primer año del título de Grado de Traducción e Interpretación, manteniendo esa combinación lingüística durante la carrera.

Desde el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en coordinación con el Departamento de Traducción e Interpretación, a tenor de la experiencia acumulada y tras elevar consultas tanto al Servicio de Ordenación Académica como a la Defensoría de la Comunidad Universitaria, se ha visto la necesidad de modificar, a la mayor brevedad, esta limitación planteando, de forma transitoria hasta que se haga efectiva la modificación de la Memoria de Verificación del título, el presente reglamento.

ARTÍCULO 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los estudiantes matriculados en el Grado en Traducción e Interpretación en el correspondiente curso académico podrán solicitar, por una sola vez a lo largo de sus estudios, el cambio de Lengua “C”.

ARTÍCULO 2. REQUISITOS

Se establece como requisito previo no haber realizado con anterioridad un cambio de Lengua “C”.

ARTÍCULO 3. SOLICITUDES

Las solicitudes de cambio de la Lengua “C” serán dirigidas al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras conforme al modelo disponible en nuestra página web ([ANEXO 1](#)), que una vez cumplimentado y firmado se remitirá a la Secretaría por cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga (<https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>), mediante el procedimiento de “Solicitud General” (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del Portal Académico (<http://www.uma.es/portalachademico>), mediante la opción “Consulta administrativa”.

ARTÍCULO 4. PLAZOS

El plazo de solicitud abarcará los diez primeros días hábiles del mes de junio, siendo desestimadas las solicitudes que se presenten fuera de este plazo.

ARTÍCULO 5. PROCEDIMIENTO

Las solicitudes presentadas deberán ser resueltas por el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y las resoluciones notificadas por medios electrónicos en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de solicitud.

Los estudiantes a los que se les conceda el cambio de Lengua “C” solicitada procederán a matricular las correspondientes asignaturas de la nueva Lengua “C” en el siguiente curso académico.

Los estudiantes a los que no se les conceda el cambio deberán continuar sus estudios con la Lengua “C” que estuvieran cursando.



ARTÍCULO 6. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Los estudiantes de nuevo ingreso podrán solicitar el cambio de Lengua “C” en los plazos de modificación de matrícula establecidos en la Guía de matriculación del presente curso académico, sin perjuicio de que puedan optar en otros cursos académicos a solicitar el cambio de Lengua “C” si no lo hicieron en el primer curso.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

En el presente curso académico 2020-2021 los estudiantes podrán presentar su solicitud desde el día 22 de julio hasta el 2 de septiembre de 2021.





Anexo I

SOLICITUD DE CAMBIO LENGUA "C"

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:
Apellidos:
Número de DNI, Pasaporte o NIE:
Teléfono de contacto:
Grado en Traducción e Interpretación

A los efectos de notificación, rellene su opción:

Correo electrónico:
Domicilio:

2. DATOS DEL CAMBIO

Marque la lengua "C" cursada que solicita cambiar, por primera y única vez:											
<input type="checkbox"/>	Alemán	<input type="checkbox"/>	Árabe	<input type="checkbox"/>	Francés	<input type="checkbox"/>	Griego	<input type="checkbox"/>	Inglés	<input type="checkbox"/>	Italiano
Marque la lengua "C" que desea cursar:											
<input type="checkbox"/>	Alemán	<input type="checkbox"/>	Árabe	<input type="checkbox"/>	Francés	<input type="checkbox"/>	Griego	<input type="checkbox"/>	Inglés	<input type="checkbox"/>	Italiano

En Málaga a

Firma del solicitante,

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.